



Municipio de Villavicencio

Gestión a la Contratación
 APROBACION DE POLIZA

APROBACIÓN DE PÓLIZA				
FECHA DE REVISION Y APROBACION:	15 DE JUNIO DE 2023			
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO				
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 Nit: 901391005-1			
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	1833 DEL 31 DE MAYO DE 2023 - ORDEN DE COMPRA 110368			
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$ 110.614.240,00			
VALOR ADICION SI APLICA				
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 110.614.240,00			
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2023			
FECHA DE INICIO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE OCTUBRE DE 2023			
ACTA DE PRORROGA No. XX (SI APLICA)	N/A			
ACTA DE SUSPENSION No. XX (SI APLICA)	N/A			
ACTA DE REINCIO No. XX (SI APLICA)	N/A			
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	30 DE OCTUBRE DE 2023			
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A			
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	SUSCRITO			
ACTUALIZACION	POLIZA INICIAL			
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT.860.009.578-6			
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	11-44-101202971	FECHA	15 DE JUNIO DE 2023	
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICAD O POLIZA DE CUMPLIMIENTO	1			
No. POLIZA DE R.C.E.:	N/A	FECHA	N/A	
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICAD O POLIZA DE R.C.E.	N/A			
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL			
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.			
GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	31/05/2023	31/05/2024	\$	11.061.424,00
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	10%	30/10/2023	30/10/2025	\$	11.061.424,00
CALIDAD DEL SERVICIO	5%	30/10/2023	30/10/2025	\$	5.530.712,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	%	N/A	N/A		-
ESTABILIDAD DE LA OBRA	%	N/A	N/A	\$	-
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A		N/A

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTIA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **CONTRATO N°. 1833 DE 2023 ORDEN DE COMPRA 110368**

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE LA **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA. (N.A)

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE LA **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA. (N.A)

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.



MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ

Defe Oficina de Contratación

Revisó y aprobó: Angelica Mahecha Mora

Proyecto: Elena Maria Perdomo Rodriguez

1010-F-GCT-132-V3

Registrado SIG: 18/12/2020



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101202971		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
15 06 2023			31 05 2023			00:00		30 10 2025		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1			
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7461000			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA DE VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.324-3			
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 33 - 64						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO 6715802			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ORDEN DE COMPRA No 130368, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2023	31/05/2024	\$11,061,424.00	\$11,061,424.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/10/2023	30/10/2025	\$5,530,712.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/10/2023	30/10/2025	\$11,061,424.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****27,653,560.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC LTDA AGENCIA DE SEGUROS	215302	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

11-44-101202971

FIRMA AUTORIZADA: Sara María Zamate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA				COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101202971		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
15	06	2023	31	05	2023	00:00	30	10	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020										IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1	
DIRECCION: CR 72 NRO. 170 - 97							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7461000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA DE VILLAVICENCIO										IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.324-3	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101202971

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

jueves, 15 de junio de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

Tomador:

UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

Inicio de vigencia:

miércoles, 31 de mayo de 2023

Fin vigencia:

jueves, 30 de octubre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 27.653.560

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
 - Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriskasconstruccion@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

 Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**



Ref.: ORDEN DE COMPRA No.110368 DE 2023 - NUMERO DE CONTRATO 1833 DE 2023

FECHA DEL ACTA	15	6	2023
	DD	MM	AAAA
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 que tiene NIT.901391005-1 Y Representante legal MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ		
Nº DOC IDENTIFICACIÓN/NIT:	NIT:901391005-1		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES		
Nº DOC IDENTIFICACIÓN:	CC 30.080.181		
INSTRUMENTO DE AGREGACION	VEHICULOS III		
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA		
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADQUISICION DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"		
LUGAR DE EJECUCION:	VILLAVICENCIO		
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN:	31	05	2023
	DD	MM	AAAA
FECHA DE INICIO DE LA ORDEN:	15	6	2023
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:	30	10	2023
	DD	MM	AAAA
VALOR DEL CONTRATO :	\$110.614.240,00		
GRAVAMENES ADICIONALES :	ESTAMPILLAS DEL 9.5%		

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

- 1) Registro presupuestal No 3113 DEL 31 DE MAYO DE 2023, con fecha de vencimiento el 31/12/2023
- 2) *Garantías POLIZA DE CUMPLIMIENTO debidamente aprobadas No. 11-44-101202971, Certificado de SEGUROS DEL ESTADO S.A. con fecha 15 de junio de 2023.

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento, que una vez vencida la orden de compra la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por lo tanto, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta. En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

UNION TEMPORAL MOTORYSA-
CASATORO-R/L MARCO AURELIO
PASTRANA DE LA CRUZ

CONTRATISTA

ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES

SUPERVISOR

1010-F-GCT-136-V1

Registrado SIG: 11-03-2019

